

El proveedor interesado en ofrecer sus servicios como parte de la Red de Proveedores deberá cumplir con todos los requisitos solicitados y enviarlos completos en un solo correo a la dirección: grp_prove_serv_med_inserv@grupoins.com.

Requisitos

Proveedor Físico

1. Copia de cédula, debe estar legible y vigente.
2. Copia de la póliza de responsabilidad civil: a nombre del profesional, debe estar vigente, con un mínimo de ¢ 10,000,000.00, o su equivalente en dólares.
3. Estar inscrito, activo y al día en la CCSS.
4. Copia del permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud.
5. Copia de la factura electrónica que se le entrega al paciente. La cual debe contener "Autorizada mediante resolución No. DGT-R-033-2019 del 20 de junio de 2019, Ver. 4.3
6. Estar al día con sus obligaciones en el Ministerio de Hacienda.

Proveedor Jurídico

1. Certificación de Personería Jurídica: Certificación Literal de persona jurídica, la cual puede descargar de la página: www.rnpdigital.com/shopping/registro.aspx o solicitarla en el registro nacional.
2. Copia de cédula del representante legal debe estar legible y vigente.
3. Copia de la póliza de responsabilidad civil: a nombre de la persona jurídica, debe estar vigente, con un mínimo de ¢ 10,000,000.00, o su equivalente en dólares.
4. Estar inscrito, activo y al día en la CCSS.
5. Copia del permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud.
6. Copia de la factura electrónica que se le entrega al paciente. La cual debe contener "Autorizada mediante resolución No. DGT-R-48-2016 del 7 de octubre de 2016"
7. Estar al día con las obligaciones en el Ministerio de Hacienda.